



NIT. 860.026.692-1

COEDUCAR

CIRCULAR No. 01 – 2022

ASUNTO : CONVOCATORIA A ELECCION DE DELEGADOS POR ZONAS PARA LOS PERIODOS 2022-2023 A LA LXXIII ASAMBLEA GENERAL Y XXXVIII DE DELEGADOS

PARA : ASOCIADOS PERSONAS NATURALES

DE : PRESIDENCIA Y SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE COEDUCAR

FECHA : FEBRERO 9 DE 2022

Nos permitimos informarles que el Consejo de Administración en reunión del 9 de febrero del año 2022, según Acta No. 261, convocó y reglamentó la elección de delegados por zonas y convocó a Asamblea General Ordinaria de Delegados del año 2022 en los siguientes términos:

1. ZONAS ELECTORAL No. 1 ASOCIADOS PERSONAS NATURALES
Número de delegados principales: Cinco (5)
Número de delegados suplentes: Tres (3)
2. Requisitos para inscribirse como aspirantes a delegados de asociados Personas Naturales Colegio Cooperativo Venecia:
Zona 1
 - a. Ser asociado hábil al 31 de enero de 2022
 - b. Inscribirse como candidat@ para delegad@ a partir del 14 y hasta el 19 de febrero a las 7:00 Am del presente año, en la secretaría del Colegio Cooperativo Venecia.
3. El Consejo de Administración conformó un comité de Nominaciones encargado de organizar los listados de candidatos procurando que se inscriban como mínimo cinco (5) candidatos principales y tres suplentes a elegir.
4. La elección de delegados a la Asamblea General, de Personas Naturales (Colegio Cooperativo Venecia) se realizará el sábado 19 de febrero de 2022 desde 8:00 a.m. a 12:00 p.m., en dos reuniones separadas por motivos de bioseguridad, las cuales serán programadas en dos horarios establecidos por el Colegio e informados oportunamente.
5. La Comisión Central de Elecciones y Escrutinios, oficializará los resultados de la elección el lunes 28 de febrero de 2022.
6. El martes 01 de marzo de 2022 se publicará en las carteleras del Colegio Cooperativo Venecia y de la Sede Administrativa de Coeducar la lista oficial de delegados principales y suplentes elegidos y se enviarán las respectivas comunicaciones de citación a la Asamblea General de Delegados de Coeducar.
7. La Asamblea General Ordinaria de Delegados de Coeducar del año 2022, tendrá lugar el 23 marzo de 2022, a partir de las 2:00 p.m. de manera no presencial, a través de una plataforma tecnológica cuyo link de acceso se enviará oportunamente, tal como fue aprobada dicha convocatoria por el Consejo de Administración de la Cooperativa en reunión del pasado 9 de febrero de 2022 según consta en acta No.261
8. La no asistencia del Asociado Persona Natural al proceso electoral, será sancionada por la organización de acuerdo a lo establecido en los reglamentos respectivos.
9. Favor traer documento de identificación (cédula de ciudadanía) en la fecha de la elección de delegados.

Cordialmente,


NELSI GUEVARA IZQUIERDO

Presidente Consejo de Administración


JULIETH LILIANA SANCHEZ

Secretaria

CENTRAL COOPERATIVA DE EDUCACIÓN